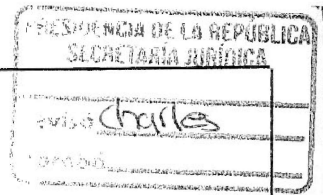




PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



DECRETO NÚMERO 0249 DE

3 MAR 2025

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 1° del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015

CONSIDERANDO

Que mediante oficio del 7 de febrero de 2025, el señor **IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 2.773.858, presentó su renuncia al empleo Ministro, Código 0005, del Ministerio de Defensa Nacional.

DECRETA

Artículo 1. Renuncia. Acéptese, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el señor **IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 2.773.858, al empleo como Ministro, Código 0005, del Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 2. Nombramiento. Nombrar, a partir de la fecha, al señor **PEDRO ARNULFO SÁNCHEZ SUÁREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.375.968, en el empleo Ministro, Código 0005, del Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 3. Comunicación. Por intermedio de la Dirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General comunicar el contenido de este decreto al señor **IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ** y al señor **PEDRO ARNULFO SÁNCHEZ SUÁREZ**.

Artículo 4. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado a los,

3 MAR 2025